

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

---

### INFORME DE COMISARIO

#### 1. ANTECEDENTES

Debido a mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A., según resolución de Junta General de Accionistas, para el año económico 2019, presento mi correspondiente informe:

#### 2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros y Estado de Situación Integral.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

#### 3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

##### 3.1 Disposiciones legales, estatutarias

---

## COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

---

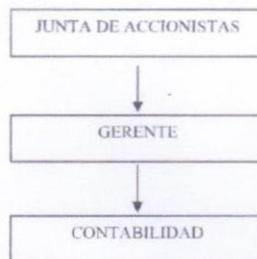
Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías.

Hasta la fecha se ha manejado con un aporte mínimo de los socios para sustentar los gastos de Administración.

### 3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado.

### 3.4 Estructura organizacional



### 3.5 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

### 3.6 Revisión y análisis de las operaciones

---

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.**

---

Se revisó los registros contables y documentos de sustento que se utilizaron para Los Estados Financieros los cuales están dentro de los parámetros legales y cumplen con todos los requisitos para ser documentos e información válida para la contabilidad.

También se verificó que la compañía actualmente se encuentra al día en el SRI Superintendencia de compañías y demás entidades.

**4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

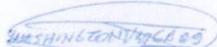
**4.1 CONCLUSION**

La compañía se encuentra al día en todos los entes de control

**4.2 RECOMENDACION**

Se recomienda a los señores accionistas entregar al día las facturas de punto de emisión y su cruces de facturas poder declarar a tiempo al SRI.

Latacunga 31 de enero, 2020



*Sr. Washinton Rafael Vergara Sevilla*

COMISARIO

CC:060292072-0